

Intervención del Presidente de la República durante Visita a Fábrica La Estampa y da a conocer plan de promoción de empleo femenino

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, AL VISITAR EMPRESA LA ESTAMPA EN CERRILLOS Y DAR A CONOCER PLAN PROMOCIÓN DE EMPLEO FEMENINO

SANTIAGO, 11 de Agosto de 2000

Yo quisiera, en primer lugar, decir lo contento que estoy hoy día acá, primero, porque he aprendido algo nuevo. La visión que yo tenía es la que tienen muchos, que la industria metalmeccánica es tarea de hombres. Y aquí, claro, es tarea de hombres, pero los hombres somos la minoría acá.

Segundo, creo que lo que ha dicho Arlette es muy importante. Crecientemente en el mundo del futuro se va a requerir más precisión, más cuidado en el trabajo, y esa precisión y cuidado, está demostrado, lo hacen mucho mejor la mujer que el hombre. El hombre va a tener que ponerse las pilas si quiere tener posibilidades en este ámbito a futuro.

Y tercero, lo más importante del punto de vista de un país, tenemos una participación de mujeres en el trabajo, baja. El año 90, un 30% de las mujeres trabajaba. Ahora estamos un poquito mejor, un 39%. Pero todavía hay una mayoría de mujer que no trabaja. Y eso, entonces, es una pérdida de recursos humanos como país. Los países que más avanzan son los países donde la participación entre hombres y mujeres es muy parecida.

Y aquí, a partir de una empresa familiar, Arlette ha demostrado que es posible tener una empresa en un ámbito, con éxito, tiene algún tipo de productos que va a la exportación, otros que son para el mercado interno, otros que todos los chilenos conocemos, verdad, y todos hemos tenido que lidiar un poco con limpiar con el quemador cuando se nos ha... y nos echa humo, ¿no es así? Y aquí hemos visto cómo hacen el quemador, con qué rapidez lo arman, y después por acá descubrimos dónde estaba para medir cuánto nos va quedando de parafina.

Pero lo importante, yo creo, es que ustedes han hecho una demostración muy significativa. Y la pregunta que uno tiene que hacerse es ¿qué es lo que hacemos nosotros en el Gobierno para que este tipo de empresas aumente? Y creo que la ministra ha hecho un planteamiento muy claro. Primero, a través de esta campaña "Mujer emprendedora, trámite fácil", cómo ayudamos a las Arlettes que deben haber por ahí, esperamos que ésta no sea la única Arlette en Chile que es capaz de formar esta empresa. O sea, cómo ayudamos a otras mujeres emprendedoras que quieren iniciar actividades como éstas.

Lo segundo, aquí les fui preguntando a ustedes cuánto tiempo llevaban trabajando, algunas llevaban más tiempo, otras menos, esta chiquilla llevaba seis meses, no más, me dijo que venía de Bulnes y que había estudiado en Inacap. ¿No es así? Y otras no, como dijo Arlette, han aprendido aquí, en el trabajo, su actividad.

Entonces, creo que es muy importante cómo también los municipios establecen un programa de colocación laboral para la mujer. Y varias de ustedes llegaron porque el municipio les indicó que acá había una posibilidad de trabajo. En buena hora que ese

programa funcione.

Sin embargo, hay una tercera actividad que tal vez es tan importante como todo lo anterior, y que de los tiempos en que yo era ministro de Educación me ha preocupado enormemente, y es el tema de los jardines infantiles. Porque el jardín infantil es muy importante para que el niño se desarrolle mentalmente, o la niña, para que aprendan un conjunto de experiencias psicomotrices. Un niño que llega a 1er. año básico, usted va a saber si tuvo o no tuvo jardín infantil, según las capacidades que tenga. Entonces, es muy importante, primero, para los niños los jardines infantiles. Pero, segundo, tan importante como eso, para las madres. ¿Con quién se deja a la niños? Arlette nos dijo "bueno, con la familia, con la abuela, con una vecina".

Y por eso el año próximo, no obstante que tenemos ciertas restricciones fiscales, va a haber un aumento de cobertura de 18 mil niños y niñas en jardines infantiles. Y lo que queremos, de preferencia, es que esos 18 mil niños y niñas correspondan a hogares donde la madre necesita trabajar, y donde la cobertura signifique también extensión de la jornada en que el niño está en el jardín infantil, porque no sacamos nada con tener un jardín infantil de 8 a 3 de la tarde, si ustedes a las 3 todavía están trabajando. Y, por lo tanto, tenemos que hacer un jardín infantil que sea de 8 a 5 ó 6 de la tarde, de modo que cuando ustedes salgan de acá del trabajo lo pasen a buscar. Eso implica un poco más de plata, pero eso es lo que hay que hacer para poder hacer que haya más mujeres que participan del mercado laboral.

Entonces, un compromiso muy importante, nuestro, es que yo dije que en los próximos seis años voy a doblar la cobertura de jardines infantiles, voy a doblar la matrícula, multiplicarla por dos, y el año próximo comenzamos con 18 mil nuevos cupos, para los jardines infantiles, y eso quiere decir que más mujeres como ustedes van a poder dejar los niños estudiando, que se alimenten bien y ustedes trabajando.

Y creo que ese es un país moderno y eso es lo que queremos enfatizar.

Yo quiero felicitar realmente a la ministra por haber configurado, conjuntamente con mujeres exitosas del sector privado, aquí tenemos una que está por aquí, está con las trabajadoras, y que han trabajado de cómo hacer para abrir más espacios para esto. Y, en consecuencia, acá ha habido un trabajo conjunto, y esperamos que esto también pueda volcarse en lo que son las distintas iniciativas futuras, tanto legales como administrativas.

Felicito a Arlette y a todas las chiquillas que están aquí, y también, por supuesto, a los tres varones que estoicamente resisten el embate que aquí hay, pero creo que es muy importante lo que aquí se ha hecho, y ojalá lo podamos demostrar al resto del país, para que se vea acá hay un espacio de imaginación y un espacio que se ha ganado y en donde con mucha eficiencia se está trabajando en ámbitos que hasta ayer parecían sólo para los varones. Felicitaciones.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: ¿Cómo, como país, como gobierno, se puede proteger a empresas nacionales contra el embate de productos malos que llegan, baratos, de China, en un comercio tan abierto como el que tenemos hoy día? ¿Cómo podemos proteger a estas pequeñas?

S.E.: Bueno, lo fundamental yo creo es tomar las herramientas indispensables para entender que queremos un comercio en donde todos se beneficien. Cuando llega un producto barato del extranjero se benefician todos los chilenos, lo importante es que ese producto sea de calidad y que ese producto, digamos, no sea consecuencia de un dumping que implica perjudicar a esto de acá. Y, por lo tanto, estamos tomando medidas respecto de algunos productos que han llegado últimamente y que obviamente implican dumping y se les van a poner las sobretasas que corresponden, dentro de lo que son las normas de la Organización Mundial de Comercio, pero estoy dispuesto a no ser ingenuo en eso. O sea, poder defender aquello.

Pregunta: La Dirección del Trabajo habla de una caída muy importante de las organizaciones sindicales de los últimos años. ¿De qué manera piensa usted se podría revertir esa situación de caída de las personas que se organizan?

S.E.: Bueno, yo creo que lo importante es cómo podemos establecer ciertas modalidades para garantizar el ejercicio del derecho a la organización sindical. En muchas empresas, por desgracia, malos empresarios optan por despedir a aquellos trabajadores que están intentando organizarse, con distintos pretextos, y eso no puede ser. De igual manera, el problema de la subcontratación hace que muchos subcontratados les sea muy difícil defender sus derechos laborales, y eso tampoco puede ser.

De manera que yo espero que podamos tener una legislación de común acuerdo que evite este tipo de situaciones. Chile quiere progresar, queremos que el progreso llegue a todos, queremos que a los empresarios les vaya muy bien, pero también queremos que a los trabajadores les vaya muy bien. Y eso implica, en consecuencia, una cierta organización para que todos puedan defender sus derechos.

En el caso de la mujer, dicho sea de paso, ojo, el desempleo femenino es mayor que el masculino, y por lo tanto también hay que poner ojo en aquello. Tenemos un desempleo 9,4, pero es 9,1 en los varones y 11% en las mujeres. En consecuencia, tenemos que preocuparnos también de aquello.

Pregunta:

S.E.: Espero que tú no lo digas por tu percepción personal de cómo tratar en el canal, pero entendiendo eso, efectivamente, los cálculos, los estudios hay que aproximadamente la mujer gana entre 30 ó 35% menos que el varón, haciendo el mismo trabajo que el varón y teniendo la misma capacitación que el varón, el mismo título profesional, la misma habilidad, etc. Y obviamente que esta discriminación es inaceptable. Y creo que uno de los elementos que tiene que plantearse es una instancia donde la mujer pueda reclamar cuando sienta que está siendo discriminada, en tanto hace las mismas habilidades, las mismas características. No se trata de tener una discriminación positiva, pero sí que haya un lugar donde la mujer pueda plantear esto de una manera, como en otros países, por lo demás. Y esto yo creo que es un tema muy importante.

O sea, el suponer que porque se contrata una mujer se le paga menos que al varón, me parece una práctica absolutamente inadmisibile, cuando están haciendo la misma tarea.

Y creo que ese es un signo de un país atrasado, y no tenemos porque se un país atrasado, tenemos que ser un país moderno, y en donde la presencia laboral de la mujer es muy importante.

Ultima reflexión, tenemos que avanzar también hacia un horario flexible, como en otras partes, en donde en algunos lugares se puede tener horario flexible y eso le permite también una mayor participación a la mujer. Y eso creo que es un elemento que debiéramos buscar modificaciones legales que nos permitan avanzar hacia los horarios flexibles. +

Pregunta:

S.E.: Bueno, se puede buscar un lugar que dé garantías a todos si no quieren que sea el gobierno. A mí me gustaría que haya una instancia, una junta donde la mujer pueda reclamar, puede haber representantes del sector privado, sector público, etc., pero donde se pueda reclamar de aquello. Creo que eso es muy importante. +

Pregunta:

Ministra Delpiano: Yo creo que sí, que efectivamente están dadas las condiciones, no todos los municipios tienen igualmente establecida bien su oficina municipal de colocaciones, pero ese es el camino más seguro, y hay 96 municipios en las ciudades más grandes en la cuales el Sernam con el Sence, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud estamos trabajando en el programa mujeres jefas de hogar, también está Prodemu, que está capacitando laboralmente a las mujeres, y esa información se la pueden dar en la oficina de la mujer del municipio, o si no en la oficina municipal de colocaciones.

Pregunta: Yo diría que ese tema que ha sonado mucho en los últimos meses ha sido uno de los puntos con los cuales en la última encuesta su gobierno bajó 4 puntos.

S.E.: No sé, habría que preguntarle a la gente, pero creo, lo importante, tener un 64% de aprobación nos parece todavía muy alto. O sea, hay que trabajar firme por lo que hemos dicho, digamos, pero lo importante es tener la convicción que se está haciendo el máximo esfuerzo, y eso es lo fundamental. Y espero, en consecuencia, uno gobierna no pensando en la encuesta, uno gobierna pensando en la gente y pensando en cómo el país progresa, y es lo que hemos intentado hacer. Y gobierna preocupándose de la globalidad de los problemas.

Hoy día leí, en alguna parte por ahí leí que el Presidente iba a hablar sólo de empleo y no sé que otra cosa más. El Presidente habla de todo, y dificulto que haya un Presidente que hable de más temas todos los días sobre lo que ustedes pregunten. De manera que yo les diría que la imaginación de algunos es demasiado fértil. Estamos hablando de empleo, hablamos de delincuencia, días atrás hablamos de desafuero, días atrás hablamos de la política internacional, cuando vino el Presidente Fox, paréntesis, tenemos un acuerdo de libre comercio, a lo mejor algunas cosas de las que aquí se hacen se pueden exportar a México, aprovechando el libre comercio, ayer hablamos extensamente sobre el tema de la evasión tributaria, porque me parece muy importante que los impuestos se paguen y no se evadan, verdad, todas estas chiquillas pagan todos sus impuestos cuando van a comprar y pagan el IVA. Hay algunos que además del IVA

deben pagar otros impuestos, y no los pagan. Muy injusto, porque ellas pagan el 100% de sus impuestos, y los otros no. Y mi obligación es preocuparme que todos paguen impuestos.

De manera que hay una agenda muy amplia sobre la cual siempre me voy a estar refiriendo.

Pregunta:

S.E.: Bueno, a lo mejor en invierno tenemos todos mayor tristeza, mucho frío en el hogar, no tienen las estufas que hacen aquí, los quemadores. Mira, Scarleth, hay una cantidad de problemas muy importantes en el país, hay un desempleo muy elevado en el país, tenemos dificultades que no se arreglan en 24 horas, y estamos trabajando, por cierto, con el mayor ahínco. El que un 64% considere que lo estamos haciendo bien o que sé yo, es una señal para mí tremendamente de optimismo. Sin embargo, eso no es lo que me desvive ni mucho menos. Me desvive el cómo se hacen las cosas para tener más ejemplos como el de esta industria.

Pregunta:

S.E.: Ah, bueno, si alguien para discutir el tema del desempleo quiere decir que no le gusta mucho el seguro de desempleo, que me parece tan importante, porque esas son las cosas que hacen trabajar con mayor tranquilidad. Usted está trabajando, mañana cae la producción, usted va a tener que despedir a un par de trabajadoras, pero es muy distinto usted despedir un par de trabajadoras si sabe que esas personas despedidas van a tener un seguro de desempleo y se les va a seguir pagando un salario durante 4, 5 ó 6 meses hasta que pueda encontrar un nuevo trabajo o las cosas cambien y usted las vuelva a contratar.

Entonces, si quieren, si quieren decir que determinados proyectos de ley se aprueban o no se aprueban por lo que le ocurre a alguien con los Tribunales de Justicia, lo lamento por ellos y lo lamento por Chile. No nos merecemos ese tipo de oposición. Pero estoy seguro que no lo van a hacer.

Pregunta: ¿Qué va a pasar con la ley del deporte, al final, en la prensa de hoy salen algunos conceptos?

S.E.: Bueno, la ley del deporte se está trabajando un conjunto de observaciones a través del veto, de manera de poderla tener promulgada a la brevedad.

Pregunta:

S.E.: No, en absoluto. Yo lo único que he hecho ayer es un llamado a la ciudadanía a participar, y al momento de votar sepan distinguir el trigo de la paja, sepan distinguir lo importante de lo que no es importante, sepan distinguir dónde están unos y dónde están otros. Al momento de votar, por ejemplo, vean quiénes participaron en la Cámara de Diputados votando el seguro de desempleo, y quiénes no estaban en la Cámara para votar a favor del seguro de desempleo. Eso es todo. Pero eso me parece que tiene que ver con cómo uno al votar, vota informadamente. Y nada más.

Pregunta:

S.E.: O sea, yo creo que siempre la gente mira lo que ha ocurrido, pero creo que lo importante es tener los ojos puestos en el futuro. Pregúntele usted a todas estas chiquillas aquí, su preocupación es mucho más cuál va a ser el mundo en que van a vivir sus hijos, y hubo una que hasta tiene nietos acá, que todavía no se lo creo, pero me dijo que tenía 7 nietos. Entonces, para ellas, estoy seguro, que mucho más importante es cuál es el futuro que van a tener sus nietos.

Y por eso dije del día que asumí, no con motivo de un juicio, el día que asumí dije: "no espero ser Presidente para administrar nostalgias del pasado; quiero ser Presidente para construir futuro". Y eso es lo que he estado haciendo siempre.

Ahora, que tengo que hacerme cargo de hechos que vienen de antes, como un juicio, sí, claro, me hice cargo de un juicio, y dije ciertas cosas para que las cosas se hicieran bien, para que se respetara el fallo de los Tribunales, para que no hubiera interferencia, y hoy día estamos, creo yo, en una situación adecuada, en donde el mundo entiende que en Chile impera el Estado de derecho, impera la ley y los Tribunales fallan como a ellos les parece que deben fallar. La separación de Poderes es la base de un Estado de derecho. Y eso es.

Pregunta:

S.E.: Cada uno es dueño de hacer lo que le parece con su vida, y no va a ser uno el que le va a decir a alguien qué es lo que debe y no debe hacer.

Pregunta:

S.E.: Me parece muy bien, porque si hay canales que les parece que eso es útil, me parece muy bien, forma parte de la sociedad chilena, pero nos va a pasar aquí lo mismo que nos pasó hace un par de días atrás, que había un chiquillo atrás y dijo "hasta cuándo siguen con esto, por qué no hablamos de otra cosa". Y eso es lo que va a ocurrir. De manera que a mí no me preocupa. Yo tengo una agenda, y la voy a hacer. A mí me eligieron para gobernar mirando el futuro, a mí no me eligieron para ver qué es lo que había pasado antes. Todo Chile sabe lo que yo pienso sobre lo que pasó antes, pero mi obligación como Presidente es el futuro, y en eso estoy. Y el futuro hoy día pasa por cómo hacer que haya más mujeres que trabajen, más empresas como ésta, y que los planes del Ministerio tiren para arriba. Gracias.